



Comunidad de Madrid

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE LA ESO CURSO 2020-2021

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO y 3º ESO

La forma de recuperación de esta asignatura será la siguiente:

a) Durante el curso realizarán los siguientes trabajos:

- Resúmenes de los temas explicados.
- Actividades finales de cada tema del libro.
- Estos trabajos se presentarán obligatoriamente el día del examen en la convocatoria de enero y abril.
- En enero se realizará una prueba parcial de la primera mitad del temario.
- En abril, el día marcado por Jefatura de Estudios, se realizará una prueba escrita final. Si se aprobó la prueba de febrero, sólo se examinará de la parte restante de la materia.
- El profesor pertinente, o la jefa de Departamento atenderá la aclaración de dudas.

Los materiales que utilizarán los alumnos/as serán los libros de texto y apuntes del curso pasado.

Los trabajos supondrán el 30 % de la nota final de pendientes y es obligatorio entregarlos. La prueba escrita supondrá el otro 70% de la nota final.

Cualquier duda que tengáis sobre la realización del trabajo o respecto a la prueba de mayo la podéis consultar en el Departamento de Biología y Geología (Mar Sánchez mmsanchez@iesjulioverne.org o Mirela Dinu mdinu@iesjulioverne.org).

EDUCACIÓN FÍSICA 1º ESO, 2º ESO y 3º ESO

En el caso de que la asignatura haya quedado pendiente del curso anterior se considerará aprobada si el alumno o alumna obtiene una calificación positiva en el presente curso.

Si no es así, podrá presentarse a un examen teórico-práctica sobre los contenidos de los cursos suspensos, en las diferentes convocatorias, en enero, y en abril, para alumnos con asignaturas pendientes.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (EPVA) 1º ESO y 2º ESO

Los alumnos para superar la materia tienen que realizar el trabajo propuesto por los profesores del departamento. El profesor del área llevará el seguimiento y le ayudará a resolver dudas en los recreos, previa cita. Se aprobará cuando los trabajos entregados estén calificados positivamente.

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. IMAGEN Y EXPRESIÓN 3º ESO

Los alumnos para superar la materia tienen que realizar el trabajo propuesto por los profesores del departamento. El profesor del área llevará el seguimiento y le ayudará a resolver dudas en los recreos, previa cita. Se aprobará cuando los trabajos entregados estén calificados positivamente.

FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO

Para los alumnos de 3º curso de ESO que tengan pendiente la materia de Física y Química de 2º curso, la materia se divide en dos partes, realizándose un examen de cada una de ellas. El primer examen se realizará a finales de enero y el segundo examen a finales de abril. Aquellos que aprueben el primer examen, en el examen de abril solo realizarán la segunda parte de la materia y la calificación final será la media de los dos exámenes realizados. Los alumnos que suspendan el primer examen se examinarán a finales de abril de toda la materia, debiendo obtener en dicho examen una calificación global de cinco puntos para aprobar. Los alumnos que hayan suspendido la materia en la convocatoria ordinaria, deberán realizar en junio la convocatoria extraordinaria de toda la materia, debiendo obtener una calificación global de cinco puntos para aprobar.

Los criterios de calificación serán 80% nota de los exámenes y 20% el cuadernillo de trabajo que se le facilitará al alumno y que deberá entregar el día del examen, siendo necesario obtener al menos un 3,5 en los exámenes, y un 1 en el cuaderno para hacer la media para la calificación final.

El correo del jefe de Departamento Mario Olías es molias@iesjulioverne.org



Comunidad de Madrid

FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO

Para los alumnos de 4º curso de ESO que tengan pendiente la materia de Física y Química de 3º curso, la materia se divide en dos partes, realizándose un examen de cada parte. El primer examen se realizará a finales de enero y el segundo a finales de abril. Aquellos alumnos que aprueben el primer examen, solo se examinarán en abril de la segunda parte de la materia y la calificación global será la media de los dos exámenes realizados. Los alumnos que suspendan el primer examen se examinan en abril de toda la materia, debiendo obtener una calificación global de cinco puntos para aprobar. Los alumnos que hayan suspendido la materia en la convocatoria ordinaria, deberán realizar en junio la convocatoria extraordinaria de toda la materia, debiendo obtener una calificación global de cinco puntos para aprobar.

Los criterios de calificación serán 80% nota de los exámenes y 20% el cuadernillo de trabajo que se le facilitará al alumno y que deberá entregar el día del examen, siendo necesario obtener al menos un 3,5 en los exámenes, y un 1 en el cuaderno para hacer la media para la calificación final.

El correo del jefe de Departamento Mario Olías es molias@iesjulioverne.org

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO, 2º ESO y 3º ESO PENDIENTES

Se presentarán a los dos exámenes fijados por la Jefatura de Estudios en las fechas siguientes:

- Primer parcial: semana del 25 al 29 de enero de 2021
- Segundo parcial: semana del 26 al 30 de abril de 2021

En las dos convocatorias será imprescindible que el alumno entregue un cuaderno, con los resúmenes y las actividades finales de cada tema, y los mapas indicados y en el que debe figurar:

NOMBRE Y CURSO

TÍTULO DEL TEMA

SE COPIARÁN LOS ENUNCIADOS

Los criterios de calificación serán 70% nota de los exámenes y 30% nota del cuaderno., siendo necesario obtener al menos un 3,5 de media en los exámenes, y 1,5 en el cuaderno para hacer la media para la calificación final.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO

Los alumnos que cursen "Recuperación de Lengua" en 2º ESO y la aprueben, recuperarán la materia de "Lengua castellana y Literatura" de 1º ESO.

Los alumnos que no cursen la materia "Recuperación de lengua" en 2º ESO, para recuperar la materia de "Lengua castellana y Literatura" de 1º de ESO, realizarán dos controles que harán media para la nota final, en las fechas que determine Jefatura de Estudios. Para cada control se deberán estudiar los contenidos indicados por los profesores. Quienes consigan una nota media igual o superior a 5 en los dos controles o, sin haberse presentado al primero, aprueben el segundo (donde les entrará toda la materia del curso), aprobarán la materia de "Lengua castellana y Literatura" de 1º de ESO.

También se aprobará la materia de "Lengua castellana y Literatura" de 1º de ESO si se supera la materia "Lengua castellana y Literatura" de 2º de ESO.

RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA 1º ESO

La materia "Recuperación de Lengua castellana" de 1º ESO se superará aprobando la materia "Recuperación de Lengua castellana" de 2º ESO.

Los alumnos que no cursen la materia "Recuperación de lengua castellana" en 2º ESO, para recuperar la materia de "Recuperación de Lengua castellana" de 1º de ESO, realizarán dos controles que harán media para la nota final, en las fechas que determine Jefatura de Estudios. Para cada control se deberán estudiar los contenidos indicados por los profesores.

También se puede aprobar la materia de "Recuperación de Lengua castellana" de 1º de ESO si se supera la materia "Lengua castellana y Literatura" de 2º de ESO.



Comunidad de Madrid

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO

Para recuperar la materia de "Lengua castellana y Literatura" de 2º de ESO, los alumnos realizarán dos controles que harán media para la nota final, en las fechas que determine Jefatura de Estudios. Para cada control se deberán estudiar los contenidos indicados por los profesores. Quienes consigan una nota media igual o superior a 5 en los dos controles o, sin haberse presentado al primero, aprueben el segundo (donde les entrará toda la materia del curso), aprobarán la materia de "Lengua castellana y Literatura" de 2º de ESO.

También se aprobará la materia de "Lengua castellana y Literatura" de 2º de ESO si se supera la materia "Lengua castellana y Literatura" de 3º de ESO.

RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA 2º ESO

Para recuperar la materia de "Recuperación de Lengua castellana" de 2º de ESO, los alumnos realizarán dos controles que harán media para la nota final, en las fechas que determine Jefatura de Estudios. Para cada control se deberán estudiar los contenidos indicados por los profesores.

También se aprobará la materia de "Recuperación de Lengua castellana" de 2º de ESO si se supera la materia "Lengua castellana y Literatura" de 3º de ESO.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO

Para recuperar la materia de "Lengua castellana y Literatura" de 3º de ESO, los alumnos realizarán dos controles que harán media para la nota final, en las fechas que determine Jefatura de Estudios. Para cada control se deberán estudiar los contenidos indicados por los profesores. Quienes consigan una nota media igual o superior a 5 en los dos controles o, sin haberse presentado al primero, aprueben el segundo (donde les entrará toda la materia del curso), aprobarán la materia de "Lengua castellana y Literatura" de 3º de ESO.

También se aprobará la materia de "Lengua castellana y Literatura" de 3º de ESO si se supera la materia "Lengua castellana y Literatura" de 4º de ESO.

INGLÉS 1º ESO, 2º ESO y 3º ESO

Debido a que durante la primera evaluación de cada curso se trabajan los contenidos del curso anterior, **la asignatura pendiente será trabajada y evaluada con el primer trimestre del curso actual**. Por lo tanto, los alumnos que tengan la asignatura pendiente de cursos anteriores podrán recuperar esta asignatura de las dos formas siguientes:

OPCIÓN A) Aprobando la 1º o 2º evaluación del curso en el que esté matriculado. La calificación de la asignatura pendiente será de 5*.

OPCIÓN B) Si el alumno no consigue aprobar la primera ni la segunda evaluación del curso actual, se deberá presentar a la prueba objetiva de la materia pendiente durante la última semana de abril. En este caso, la calificación será la obtenida en esta prueba. La prueba consistirá en ejercicios sobre conocimiento de la lengua (Grammar and Vocabulary), y podrá incluir ejercicios de las diferentes destrezas de expresión y comprensión tanto oral como escrita.

*Si, aun habiendo superado la 1º o 2º evaluación del curso actual, los alumnos quieren escoger la opción B para optar a una calificación superior a 5, deberán comunicarlo al jefe de departamento por correo electrónico (djuzgado@iesjulioverne.org).



Comunidad de Madrid

MATEMÁTICAS 1º, 2º o 3º DE ESO

Pueden presentarse dos situaciones:

- **Alumnos que cursan la asignatura de Recuperación de Matemáticas:**

Si aprueba esta materia habrá aprobado las Matemáticas del curso anterior correspondiente de ESO.

Libros utilizados:

1º ESO Recuperación	El libro de texto de la Ed. Anaya Otros libros y cuadernillos adaptados a los distintos niveles curriculares de los alumnos si se considera necesario El libro de texto de la Ed. Anaya "Refuerzo de Matemáticas" de 1º ESO (Color rojo)
2º ESO Recuperación	El libro de texto de la Ed. Bruño "Refuerzo Curricular de Matemáticas" de 1º ESO (Color azul)
3º ESO Recuperación	El libro de texto de la Ed. Bruño, "Refuerzo Curricular de Matemáticas" de 2º ESO. Otros libros y cuadernillos adaptados a los distintos niveles curriculares de los alumnos si se considera necesario. También se hace uso del libro de Refuerzo de Matemáticas 2º ESO Editorial SM

Los alumnos que en junio suspendan la materia en la convocatoria ordinaria, se podrán examinar en la convocatoria extraordinaria, que consistirá en una prueba global única que incluirá conceptos y procedimientos.

Deberán realizar los trabajos que se les manda en Junio para practicar (no se entregarán).

- **Alumnos que no cursan la asignatura de Recuperación**

En enero se realizará un examen con la materia trabajada hasta esa fecha, y en mayo se les hará otro examen global de toda la materia.

La calificación final se calculará ponderando el 30 % del primer examen + el 70 % del segundo.

RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS DE 1º, 2º O 3º DE ESO

En enero se realizará un examen con la materia trabajada hasta esa fecha, y en mayo se les hará otro examen global de toda la materia.

La calificación final se calculará ponderando el 30 % del primer examen + el 70 % del segundo.

MÚSICA 2º ESO

Si la recuperación es de todo un curso, al ser evaluación continua y estar cursando 3º ESO, recuperará el curso anterior (2º ESO) automáticamente si supera los objetivos del curso que está realizando, y presenta un cuaderno de actividades propuesto por el profesor. Si el alumno no aprueba el curso de 3º ESO, el profesor valorará, siempre y cuando haya realizado el cuaderno de recuperación de 2º propuesto por el profesor, si ha superado los objetivos de música de 2º ESO para recuperar dicha pendiente.

Todos los alumnos han recibido el cuadernillo de actividades en mano durante el mes de octubre.



Comunidad de Madrid

MÚSICA 3º ESO

Si la recuperación es de todo un curso, al ser evaluación continua y estar cursando música en 4º ESO, recuperará el curso anterior (3º ESO) automáticamente si supera los objetivos del curso que está realizando, y presenta un cuaderno de actividades propuesto por el profesor.

Si el alumno no aprobara música, el profesor correspondiente valorará con la entrega del cuaderno de actividades y el trabajo diario en el aula si es merecedor de la recuperación de música del curso anterior.

Si el alumno suspendiera la asignatura de música en 2º y/o 3º ESO y en 4º ESO no cursara dicha asignatura tendría que realizar dos pruebas durante el curso:

1. Prueba de febrero: Mitad de la materia

Prueba escrita.....50% de la nota
Cuaderno.....50% de la nota

2. Prueba de abril: Resto de la materia.

Prueba escrita.....50% de la nota
Cuaderno.....50% de la nota

La nota final será la media de las pruebas de febrero y abril, contando cada una de ellas el 50% de la nota final.

En caso de que el alumno no se presentara en febrero puede hacer un examen de toda la materia en abril, en este caso el examen contaría el 50% de la nota final y el cuaderno el 50 % de la nota final.

Todos los alumnos han recibido durante el mes de octubre el cuadernillo de actividades de pendiente de 3º ESO por email y el de pendiente de 2º ESO en mano.

Se recomienda al alumno que vaya entregando las actividades realizadas a lo largo del curso, que no espere a las fechas de exámenes. De esta manera tendrá la oportunidad de ir corrigiendo posibles fallos y obtener una mejor puntuación en la elaboración del cuadernillo. Entregarán las actividades a su profesor de música actual. En el caso de no cursar música durante el presente curso, concertará vía email (mrfernandez@iesjulioverne.org) el día, hora y lugar del centro para la entrega de dichas actividades.

RELIGIÓN 1º ESO, 2º ESO

Si un alumno tiene la materia suspensa en cursos anteriores, la aprobará si la supera en el curso actual. Pero, para facilitar el trabajo del alumno y hacer un seguimiento más cercano, evitando el olvido o el desinterés, se le propondrán actividades trimestrales. Sin perder la posibilidad de realizar un trabajo o un examen en la semana de exámenes de pendientes de enero o abril.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Si no recupera la asignatura en los plazos anteriores, puede volver a intentarlo en la convocatoria extraordinaria de junio. La actividad de evaluación extraordinaria incluirá una selección de las actividades realizadas durante el curso.

TECNOLOGÍA T.P.R. 1º ESO, 2º ESO y 3º ESO.

Para los alumnos con la materia pendiente del curso anterior se realizarán ejercicios en Classroom para repasar y contestar dudas con el fin de que los alumnos repasen la asignatura, se comenzará la segunda semana de octubre y terminará en la fecha programada por jefatura de estudios en enero. Estos ejercicios servirán para repasar la materia que entrará en los exámenes que se realizarán en enero y mayo, programados por el centro para este fin.

Si aún así no se recupera la asignatura los alumnos podrán realizar un examen en la evaluación extraordinaria de junio, teniendo en cuenta que la nota de la asignatura pendiente contribuirá en un 30% a la nota de la asignatura de TPR del curso en el que esté el alumno.

VALORES ÉTICOS 1º ESO

Se recuperará entregando un trabajo a la profesora de la asignatura.



Comunidad de Madrid

MATERIAS PENDIENTES DE ALUMNOS DE PMAR

Se considerará que los alumnos que, al finalizar el curso, hayan superado cualquiera de los ámbitos, quedarán **exentos de recuperar las materias pendientes de cursos anteriores** correspondientes a dicho ámbito.

En caso de no superar cualquiera de los ámbitos, del seguimiento de las recuperaciones de las materias pendientes se hará cargo el profesor/a que imparte el Ámbito correspondiente al curso actual.

MATERIAS DE 1º-2º DE ESO INCLUIDAS EN EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Lengua castellana y literatura, Recuperación de Lengua o Geografía e Historia de 1º o 2º ESO

Podrán recuperar cualquiera de esas asignaturas de las dos formas siguientes:

- A) Aprobando la 1ª y 2ª evaluación del Ámbito Sociolingüístico del curso de PMAR en el que esté matriculado. La calificación de la asignatura pendiente será de 5.
- B) Y también presentándose a una prueba objetiva del ámbito de la materia pendiente, fijada por el profesor/a, en el calendario fijado por Jefatura de Estudios. En este caso, la calificación será la obtenida en esta prueba.

MATERIAS DE 1º-2º DE ESO INCLUIDAS EN EL ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO

El ACM de 2º PMAR, incluye las materias de Física y Química y Matemáticas, mientras que para los alumnos de 3º PMAR incluye las materias de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas.

La recuperación de las materias pendientes se hará de la siguiente forma:

Biología Y Geología de 1º ESO:

- **Los alumnos que cursen 2º PMAR** tendrán que hacer un trabajo relativo a esquemas y ejercicios del libro de texto de 1º ESO de Biología y Geología que podrá presentarse hasta el 10 de mayo como fecha tope. Este trabajo bien ejecutado podrá obtener una valoración comprendida entre 5 y 7 puntos.
- **Los alumnos que cursen el 3º PMAR** podrán recuperar la materia a través de:
 - El mismo trabajo propuesto para los alumnos de 2º PMAR, pudiendo obtener igualmente una calificación comprendida entre 5 y 7 puntos.
 - O bien superando las dos primeras evaluaciones de la materia de Biología y Geología de 3º PMAR, en cuyo caso obtendrán una calificación de 5 puntos.

Física y Química y Matemáticas, o Recuperación de Matemáticas de 1º o 2º ESO,

Podrán recuperar cualquiera de esas asignaturas de las dos formas siguientes:

- A) Aprobando la 1ª y 2ª evaluación del Ámbito Científico-Matemático del curso de PMAR en el que esté matriculado. La calificación de la asignatura pendiente será de 5.
- B) Y también presentándose a una prueba objetiva del ámbito de la materia pendiente, fijada por el profesor/a, en el calendario fijado por Jefatura de Estudios. En este caso, la calificación será la obtenida en esta prueba.

RECUPERACIÓN DE ÁMBITOS PENDIENTES DE LOS ALUMNOS DE 4º DE ESO.

Los alumnos que tengan que recuperar el Ámbito Científico Matemático y/o el Ámbito Lingüístico y Social tendrán que presentarse a las convocatorias de recuperación fijadas en enero y abril por Jefatura de Estudios para todos los alumnos con materias pendientes.

Los profesores de los ámbitos SON:

ACM 3º PMAR es Daniel Heras dheras@iesjulioverne.org

ASL 3º PMAR es Antonio Illescas aillescas@iesjulioverne.org

Ellos serán los encargados de la realización de dichas pruebas, así como la propuesta de actividades a los alumnos, para la preparación de las mismas, que tendrán que entregar en las fechas de cada una de las convocatorias.